



ANUNCIO

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 25 de abril de 2025 se ha dictado decreto nº 2025-1253, que literalmente dice:

“Visto el expediente nº 4901/2024, referente a las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de enfermero/a a tiempo parcial al 50%, existente en la relación de puestos de trabajo y vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Torredelcampo, e incluida en la oferta de empleo público de 2023 para estabilización de empleo temporal, aprobadas por Decreto nº 2024-1605, de fecha 12/12/2024.

Visto el extracto de las Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, núm. 244, de fecha 18 de diciembre de 2024; anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 8, de 14 de enero de 2025, y extracto de la convocatoria en el «B.O.E.» núm. 22, de fecha 25 de enero de 2025; toda vez que las bases reguladoras íntegras se han publicado en la página web del Ayuntamiento de Torredelcampo y en el tablón de anuncios electrónico.

Visto el Decreto nº 2025-0615, de fecha 10 de marzo de 2025, en el que se aprueban las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión y se otorgaba un plazo de alegaciones para posibles subsanaciones.

Una vez finalizado el plazo de subsanaciones; con arreglo a las bases de selección; esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Resuelve:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión para una plaza de enfermero/a a tiempo parcial al 50% del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Listado definitivo de admitidos/as

Apellidos y nombre	DNI
Denia Ruiz, Silvia	77****65-M
García Nebrera, Antonio	26****34-X

Segundo.– El tribunal calificador estará constituido del siguiente modo a los efectos de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Presidente/a:

Titular: D. Pedro Chica Ruiz.
Suplente: D^a. Clotilde Sánchez Blázquez.





Vocales:

1er. vocal:

Titular: D. Diego Bermúdez Sánchez.
Suplente: D^a. Josefa Armenteros Rubio.

2º. vocal:

Titular: D. Andrés Moral Moreno.
Suplente: D^a. María Dolores Angulo Cobo.

3er. vocal:

Titular: D. Antonio Rosendo Anguita Bueno.
Suplente: D^a. María Dolores Vilchez Jiménez.

Secretario/a:

Titular: D^a. Adoración Cortecero Pancorbo.
Suplente: D^a. María del Carmen Jiménez Moya.

Tercero.- Convocar al Tribunal calificador para el próximo día miércoles, 7 de mayo de 2025, a las 08:30 horas, a los efectos de constituir el mismo y realizar la fase de concurso.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en la web corporativa: <http://www.torredelcampo.es/>; sección de interés: ofertas de empleo público y en el tablón de anuncios electrónico y físico del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torredelcampo, a la fecha electrónica indicada
El Alcalde – Presidente

Fdo.: Javier Chica Jiménez

